

RESOLUCIÓN COMPLEMENTARIA PLAZO ABIERTO DE AYUDAS CONCEDIDAS EN LA CONVOCATORIA ERASMUS PLUS KA107 STT/STA ENTRANTE

CONVOCATORIA DE AYUDAS DE MOVILIDAD INTERNACIONAL DIRIGIDAS AL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS Y AL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR DE UNIVERSIDADES KA107 SOCIAS, PARA REALIZAR ESTANCIAS CON LA FINALIDAD DE IMPARTIR DOCENCIA O RECIBIR FORMACIÓN EN LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

En seguimiento del procedimiento de plazo abierto establecido, y una vez recibidas nominaciones por parte de las Universidades Socias, se publica el siguiente listado complementario de candidaturas seleccionadas.

Las candidaturas seleccionadas son aceptadas por la Universidad de Cádiz para realizar una estancia de docencia o formación en la Universidad de Cádiz en el marco del programa europeo Erasmus+ KA107 durante el curso 2021/22.

BRASIL		
UNIVERSIDAD	NOMINACIÓN	ESTADO
Rio Grande FURG	Milton L. Asmus	Seleccionada

COSTA DE MARFIL		
UNIVERSIDAD	NOMINACIÓN	ESTADO
Université Felix Houphouet-Bolingy	Akissi Agnés Danielle Kanga	Seleccionada

JORDANIA		
UNIVERSIDAD	NOMINACIÓN	ESTADO
Yarmouk University	Ameerah Howari	Seleccionada

MONTENEGRO		
UNIVERSIDAD	NOMINACIÓN	ESTADO
University of Montenegro	Vladimir Drekalovic	Seleccionada

Se establece un plazo de diez (10) días hábiles a contar desde el siguiente a su publicación para la subsanación de incidencias, según lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Cádiz, en el día de la firma.

Por Delegación de firma. Resolución UCA/R84REC/2019, de 29 de julio

El Vicerrector de Internacionalización

Fdo.: Rafael Jiménez Castañeda.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7CQXTTJMFOTTMYRXQAMAHBMU	Fecha	17/01/2022 09:47:58
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	RAFAEL JIMENEZ CASTAÑEDA (VICERRECTOR DE INTERNACIONALIZACION - VICERRECTOR DE INTERNACIONALIZACION)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7CQXTTJMFOTTMYRXQAMAHBMU	Página	1/1

